



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34967

15/06/2018

92466

**AUTOR/A:** MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el abandono escolar temprano es el principal desafío como sociedad y como Gobierno. Para el Ministerio de Educación y Formación Profesional es prioritario que los jóvenes continúen su formación, en un trabajo conjunto con Administraciones educativas, agentes sociales, docentes y toda la comunidad educativa en medidas preventivas y de intervención y cumplir así con el objetivo que nuestro país se marcó en el marco de la Estrategia Europa 2020.

La Ministra de Educación y Formación Profesional anunció en su comparecencia ante la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados del pasado 11 de julio (Diario de Sesiones núm. 572, Sesión núm. 43, extraordinaria), una Estrategia Transversal de Lucha Contra el Abandono Escolar en tres ejes:

- a. Combatir la pobreza infantil en coordinación con el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil: el abandono prematuro entre la infancia pobre es del 43%, frente al 18,5% de la media nacional.
- b. Revincular a los jóvenes con la escuela y con el gusto de aprender. Todos los alumnos que finalicen la educación obligatoria han de estar capacitados para aprender a aprender. El sistema ha de flexibilizarse y permitir nuevas trayectorias modulares y de retorno y reconocer la experiencia laboral para canjearla modularmente por títulos de Formación Profesional (FP), con el objetivo de abrir el sistema educativo para rescatar a los jóvenes que lo hayan abandonado y recuperar sus trayectorias de aprendizaje.
- c. Buscar fórmulas más flexibles que permitan compatibilizar empleo y formación simultánea, junto con agentes sociales, que permitan el logro de titulaciones en FP media.

Madrid, 16 de octubre de 2018